



# Cuestionario de **Capacidades Operativas** (CCO)

2023






Coordinación General de **Operación Regional**




---

Julio, 2023

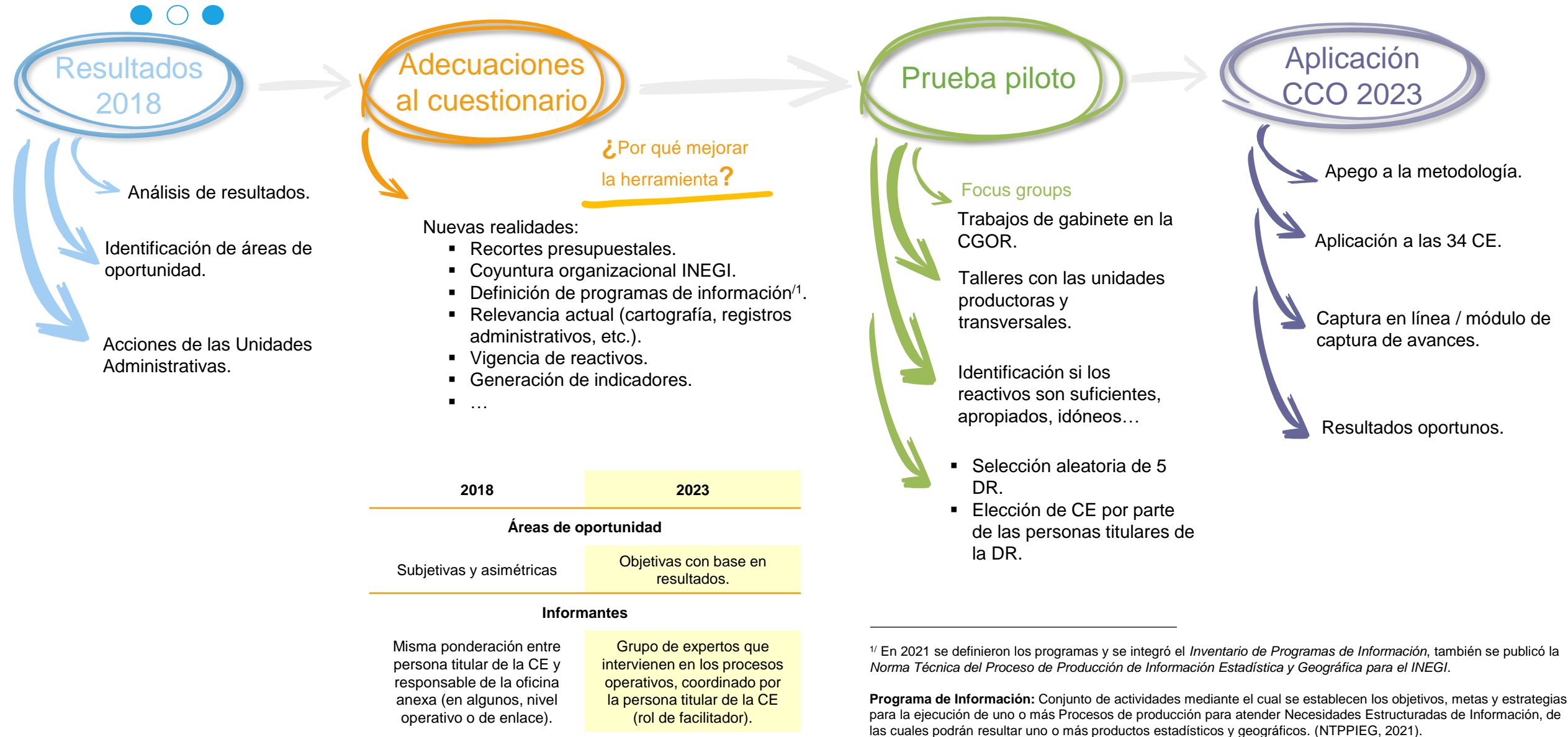
---

# Índice

- 1  Estrategia general
- 2  Contexto
- 3  Resultados 2018

- 4  Atención de áreas de oportunidad
- 5  Cuestionario 2023
- 6  Cronograma de trabajo

# 1. Estrategia general (1/1)



<sup>1/</sup> En 2021 se definieron los programas y se integró el *Inventario de Programas de Información*, también se publicó la *Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica para el INEGI*.

**Programa de Información:** Conjunto de actividades mediante el cual se establecen los objetivos, metas y estrategias para la ejecución de uno o más Procesos de producción para atender Necesidades Estructuradas de Información, de las cuales podrán resultar uno o más productos estadísticos y geográficos. (NTPPIEG, 2021).

## 2. Contexto (1/1)



### 2.1 Antecedentes

2015

El INEGI, realizó la **evaluación de capacidad estadística** piloto del Sistema de Encuestas de Hogares en 2015, basado en el ***Tool for Assessing Statistical Capacity (TASC)***, a cargo de la DGES, bajo el acompañamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

2017

Ante el **incremento en el número de programas a ejecutar en el ámbito territorial**, a CGOR desarrolló una **herramienta** basada en el TASC, enfocada medir la capacidad en la **operación territorial**. Esto en el marco del CoAC.

2018

Se aprobó el Cuestionario de Capacidades Operativas (CCO), así como su **aplicación en las oficinas estatales (sedes y anexas)**.

2019

Se **presentaron los resultados** y se aprobó el CCO como herramienta de evaluación, y su aplicación por la CGOR cada 3 años.

2020

Se **presentó el plan de trabajo** y se acordó el envío al CoAC de un reporte semestral con la evolución de las principales áreas de oportunidad detectadas con el CCO.

2021

El CoAC tomó conocimiento de lo contenido en el **primer reporte** sobre la evolución de las áreas de oportunidad detectadas con el CCO.

2022

Se presentó **segundo reporte**.  
Acuerdo:

- **Aplicación en 2023**
- **Reportes anuales**

Lo anterior con base en el análisis sobre la atención de las áreas de oportunidad.

2023

En la primera sesión del CoAC se dio a conocer el avance del acuerdo CAC-003/03/2022:

*“A partir de las áreas de oportunidad detectadas en 2018, la CGOR identificó los retos que persisten con el fin de adecuar el cuestionario a la situación actual y así poder detectar nuevas áreas de oportunidad.”*

# 3. Resultados 2018 (1/1)

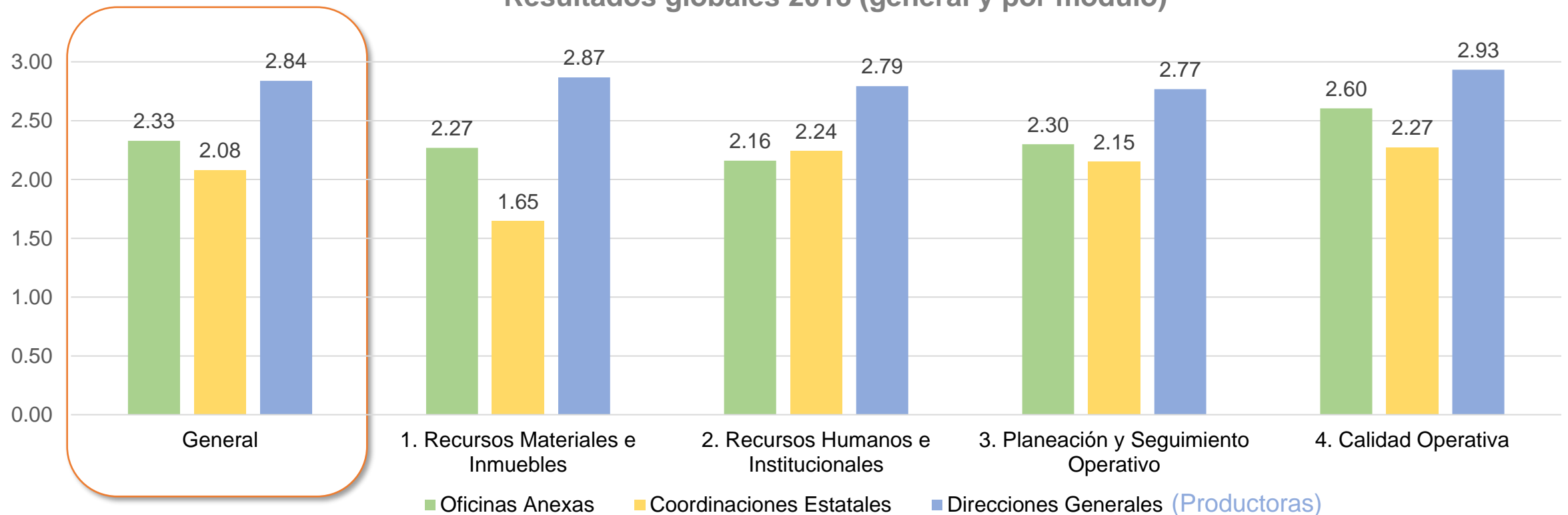


Escala de medición entre 0 y 3

0: inadecuada, 1: algo adecuada, 2: adecuada y 3: muy adecuada.

Comparativa general y por módulo de las oficinas anexas, estatales y áreas productoras:

Resultados globales 2018 (general y por módulo)<sup>2</sup>



<sup>2</sup> Promedio conformado por los resultados 2018.

- Nota:
- Se aplicó el cuestionario a las **Direcciones Generales (Productoras)** para conocer su percepción de las capacidades operativas en el ámbito territorial y tener un contraste de resultados.
  - Los resultados presentados son promedios basados en la escala de medición entre 0 y 3.

# 4. Atención de áreas de oportunidad (1/1)



## 4.1 Trabajos realizados

- Las UA centrales hemos realizado acciones que han favorecido la operación del ámbito territorial (DR y CE) donde se ejecuta, principalmente, la **captación de los programas de información**. Estas acciones se han reportado en sesiones pasadas del CoAC.
- Se cuenta con una base de análisis de los reportes que han remitido las UA a la CGOR y de los cuales se han identificado principales hallazgos para reconocer las **causas que han impedido la atención de las áreas de oportunidad y los desafíos que se consideran para el 2023**, los cuales a continuación se resumen:

### Causas

- Recorte presupuestal para la generación de productos promocionales.
- Ocasionales deficiencias en la logística para la entrega de materiales.
- Falta de supervisión a la capacitación de algunos PI.
- Normativa para el arrendamiento de oficinas adicionales.
- Insuficiencia de espacios y asignación de recursos para capacitación.
- Estructura operativa y soporte informático insuficiente.
- Desconocimiento en el uso potencial de la información.
- Designación de recursos (humanos y materiales) para la fase de captación.
- Desfase en tiempos para actualización y entrega de MAR.

### Desafíos 2023

- Definir política institucional para instalación de oficinas adicionales.
- Impulsar el uso de sitios colaborativos (SharePoint).
- Fortalecer el uso de sistemas informáticos en campo.
- Implementar controles y mecanismos para la detección de errores.
- Promover y aprovechar herramientas institucionales para control y seguimiento de operativos.
- Equilibrar actividades de campo respecto al personal disponible.
- Concertar permanentemente espacios con escuelas o instituciones.
- Fortalecer la logística para entrega de materiales.
- Contribuir a la implementación del MPEG y LCO.
- Elaborar un manual de supervisión y seguimiento a las actividades técnicas.
- Capacitar permanentemente en el uso de información.
- Explorar la elaboración MAR transversal para los programas de información similares.

# 5. Cuestionario 2023 (1/8)



## 5.1 Objetivos

### Recursos materiales e inmuebles

#### Conocer

- Situación y disponibilidad de los materiales.
- Equipamiento e instalaciones adecuadas de la estructura territorial.

### Recursos humanos e institucionales

#### Identificar

- Limitaciones en la capacitación del recurso humano.
- Disponibilidad del soporte informático.
- Actualización de la estructura organizacional.



### Planeación y seguimiento operativo

#### Identificar

- Asignación de recursos humanos y materiales, cargas de trabajo y planeación, así como la coordinación en la fase de captación.

#### Impulsar

- Coordinación con las Unidades Administrativas productoras y transversales.

### Administración de riesgos (nuevo)

#### Proteger y preservar

- Recursos humanos e institucionales.

#### Minimizar

- Pérdidas potenciales de información.

#### Establecer

- Recomendaciones concretas de acciones.

### Calidad operativa

#### Evaluar

- Eficiencia y efectividad de las actividades.

#### Garantizar

- Seguridad y calidad de la información.

# 5. Cuestionario 2023 (2/8)



## 5.2 Metodología<sup>3</sup>...

### Informantes adecuados



Grupo multidisciplinario de expertos en las temáticas del cuestionario (se recomienda que sean las personas titulares de las subdirecciones de las *coordinaciones estatales*), con el rol de facilitador por parte del CE, así como la participación de la persona titular de la DR y sus direcciones.

### Periodicidad

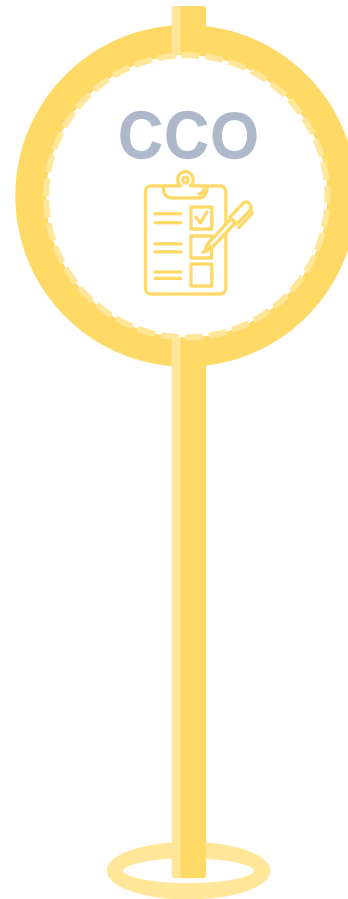


Trienal.

### Cobertura



Nacional / desagregación por *coordinación estatal*.



### Unidad de análisis

*Coordinaciones estatales* (oficinas sedes y anexas).



### Instrumento de captación

Cuestionario electrónico en línea (plataforma IKTAN).



### Periodo de referencia

De enero de 2020 a diciembre de 2022.



<sup>3/</sup> Se puede consultar el proyecto de documento metodológico para mayor detalle, ubicado en: <https://extranet.inegi.org.mx/calidad/doc/06-Propuesta-de-documento-metodologico-CCO-17.07.2023.pdf>.



# 5. Cuestionario 2023 (3/8)



## 5.2 Metodología

### Opciones de respuesta:

Está basada en el método de la escala de Likert<sup>4</sup>, que se utiliza en algunas encuestas del Instituto (ENSANUT<sup>5</sup>, ENADIS<sup>6</sup>, etc.), para **medir la percepción de las personas respecto a un elemento evaluado**. Cada reactivo considera un nivel de medición de cuatro valores; 0, 1, 2 y 3, de acuerdo con un orden de prioridad.

Cuantitativo	Cualitativo	Concepto
0	Nunca	Se considera que el elemento de evaluación tiene calificación inadecuada.
1	Algunas veces	Se considera que el elemento de evaluación tiene una calificación algo adecuada.
2	Casi siempre	Se considera que el elemento de evaluación tiene una calificación adecuada.
3	Siempre	Se considera que el elemento de evaluación tiene una calificación muy adecuada.

Los valores cuantitativos sirven para obtener una **puntuación numérica de cada reactivo y son utilizados para el cálculo de puntaje final**. Los valores cualitativos son los que selecciona el informante para atender a cada reactivo.

<sup>4</sup> Método de investigación que utiliza una escala de calificación. [https://legacy.voteview.com/pdf/Likert\\_1932.pdf](https://legacy.voteview.com/pdf/Likert_1932.pdf)

<sup>5</sup> Encuesta Nacional de Salud y Nutrición.

<sup>6</sup> Encuesta Nacional sobre Discriminación.

# 5. Cuestionario 2023 (4/8)



## 5.2 Metodología

### Reactivos secundarios:

Es una pregunta que **se detona a partir de aquellos reactivos que involucran a los programas de información (PI)** dentro del elemento de evaluación y cuya respuesta corresponda a **casi siempre** o **algunas veces**, se desplegará un listado de los PI con el propósito de que el informante los seleccione.

1. Recursos materiales e inmuebles						
N°		Reactivo	Escala de respuesta			
			3	2	1	0
		La entrega de materiales es oportuna de acuerdo con los requerimientos de los programas de información.	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
1	1.1	Reactivos secundarios	2	Elegir el o los programas de información donde <b>la entrega de materiales no es oportuna.</b>		Lista desplegable de programas de información
			1	Elegir el o los programas de información donde <b>la entrega de materiales es oportuna.</b>		Lista desplegable de programas de información

# 5. Cuestionario 2023 (5/8)



## 5.2 Metodología

### Prueba piloto:

Para contar con elementos sobre el funcionamiento de los cambios en reactivos, diseño conceptual y metodológico, se realizará una prueba piloto, como ejercicio previo a la aplicación del CCO.

- **Selección y reunión con participantes:** selección aleatoria de cinco direcciones regionales. Las personas titulares de las direcciones regionales serán las encargadas de elegir a las coordinaciones estatales que consideren idóneas para detectar ajustes necesarios previos a la aplicación del CCO.
- **Implementación:** se promueve y convoca a reunión a las personas titulares de las CE - quienes tienen el rol de facilitador - para dar a conocer el proyecto de manera general, objetivos y dinámica de la prueba. El grupo multidisciplinario de expertos en coordinación con el facilitador deben responder el cuestionario en un periodo de 10 días hábiles.
- **Retroalimentación de participantes:** el facilitador promoverá una reunión con el grupo multidisciplinario de expertos para recibir los comentarios y observaciones, los cuales deben ser integrados y enviados por correo electrónico a la CGOR en un periodo no mayor a dos días hábiles.

# 5. Cuestionario 2023 (6/8)



## 5.2 Metodología

### Aplicación:

El ámbito territorial da a conocer las fortalezas y debilidades de las oficinas estatales y programas de información a través del cuestionario, conforme a su **conocimiento** y **experiencia**.

- **Planificación:** envío de convocatoria a las 34 CE para informar el objetivo, dinámica y material de apoyo.
- **Implementación:** inicio de captación de las 34 CE -incluyendo sus oficinas anexas- y seguimiento del avance de captura, dudas, generación de resultados automáticos y cierre del cuestionario.

### Generación y estandarización de resultados:

Cada reactivo del CCO se evalúa con un valor entre cero y tres, donde tres es el valor más alto y cero el más bajo. Dicho valor se estandariza entre 0% y 100% para obtener un puntaje final y con base en el rango, determinar la prioridad de atención del elemento evaluado.

Escala de medición de reactivos				
Respuesta	Valor	Estandarización	Rango	Atención del área de oportunidad
Nunca	0 = inadecuado	Valor normalizado entre 0 y 100 que produce un puntaje final para identificar áreas de oportunidad.	$0.0\% \leq \text{puntaje final} \leq 33.3\%$	Muy alta
Algunas veces	1 = algo adecuado		$33.3\% < \text{puntaje final} \leq 66.6\%$	Alta
Casi siempre	2 = adecuado		$66.6\% < \text{puntaje final} \leq 83.3\%$	Media
Siempre	3 = muy adecuado		$83.3\% < \text{puntaje final} < 100\%$	Baja

# 5. Cuestionario 2023 (7/8)



## 5.3 Consideraciones

Se analizaron los reactivos del 2018 tomando en cuenta las recomendaciones del equipo de asesores de Presidencia, TASC 2.0, acciones realizadas por parte de las Unidades Administrativas, causas y desafíos; así como nuevas realidades. En ese sentido, se integró una propuesta de cuestionario para 2023, considerando lo siguiente:



### Eliminación

- Aquellos reactivos donde se reportaron acciones o avances que lograron la atención total del elemento evaluado, o bien, perdieron relevancia.



### Precisiones (mejoras)

- Desagregación de reactivos que consideran más de un elemento de evaluación.
- Modificar los reactivos 2018 para medir nuevas necesidades.
- Enfocar los reactivos respecto a los medios o recursos que se disponen a través del ámbito central.
- Mejoras en la redacción y simplificación de los reactivos.



### Adición

- Se propone la incorporación de reactivos del TASC 2.0, sobre temáticas relevantes que no fueron consideradas en el CCO 2018 en materia de difusión, material cartográfico, programas informáticos y registros administrativos.

# 5. Cuestionario 2023 (8/8)



## 5.4 Propuesta de reactivos

Se propone que el cuestionario conste de **45 reactivos**. La siguiente tabla muestra un resumen de la propuesta:

Módulo	Situación de reactivos 2018			Adicionar	Reactivos CCO 2023
	Total	Eliminar	Precisiones (mejoras)		
Recursos materiales e inmuebles	2	-	2	2	4
Recursos humanos e institucionales	11	1	10	7	16
Planeación y seguimiento	7	1	6	6	12
Calidad operativa	7	1	6	3	10
Administración de riesgos <sup>7/</sup>	3	1	2	1	3
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>4</b>	<b>26</b>	<b>19</b>	<b>45</b>

Nota: la columna **adicionar** considera reactivos del TASC 2.0, sugerencias de las UA productoras y aquellos identificados con más de un elemento a evaluar.

<sup>7/</sup> Derivado del análisis de los reactivos 2018, se adicionó el módulo de administración de riesgos.

# 6. Cronograma de trabajo (1/1)



A continuación, se presentan las principales actividades a realizar para la aplicación del CCO:



**Conociendo  
México**

800 111 46 34  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)  
[atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)

    **INEGI Informa**

# Gracias

